

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 928

Impreso el día 7 de agosto de 2025

Término del artículo 113: 19 de agosto de 2025

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Trigésimo primer** Congreso Farmacéutico Argentino a llevarse a cabo entre los días 9 y 11 de octubre de 2025, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Yedlin.** (3.962-D.-2025.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Yedlin, por el que se expresa interés por el XXXI Congreso Farmacéutico Argentino a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los días 9, 10 y 11 de octubre, organizado por la Confederación Farmacéutica Argentina (COFA), en el Centro de Convenciones Golden Center, bajo el lema “90 años de evolución y resiliencia farmacéutica”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXXI Congreso Farmacéutico Argentino a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los días 9, 10 y 11 de octubre, organizado por la Confederación Farmacéutica Argentina (COFA), en el Centro de Convenciones Golden Center, bajo el lema “90 años de evolución y resiliencia farmacéutica”.

Sala de la comisión, 5 de agosto de 2025.

*María L. Montoto. – Ana C. Carrizo. –
Natalia Zaracho. – Carlos A. Fernández.
– Eugenia Alianiello. – Jorge N. Araujo
Hernández. – Marcela Campagnoli. –*

*Gabriela Estévez. – Andrea Freites. – Ana
C. Gaillard. – Daniel Gollán. – María
C. Ibáñez. – Mónica Macha. – Estela M.
Neder. – Natalia S. Sarapura. – Luana
Volnovich. – Pablo R. Yedlin.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Yedlin por el que se expresa interés por el XXXI Congreso Farmacéutico Argentino a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los días 9, 10 y 11 de octubre, organizado por la Confederación Farmacéutica Argentina (COFA), en el Centro de Convenciones Golden Center, bajo el lema “90 años de evolución y resiliencia farmacéutica”. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Pablo R. Yedlin.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar interés por el XXXI Congreso Farmacéutico Argentino a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los días 9, 10 y 11 de octubre, organizado por la Confederación Farmacéutica Argentina (COFA), en el Centro de Convenciones Golden Center, bajo el lema “90 años de evolución y resiliencia farmacéutica”.

Pablo R. Yedlin.